

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 157

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Guadalajara de Buga (V), doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021)

A través de correo electrónico la apoderada judicial de la parte actora allega escrito dentro de este proceso Verbal Sumario de Adjudicación de Apoyo Judicial Transitorio, interpuesta a través de apoderado judicial por el señor ALEXANDER SALAZAR PIEDRAHITA, en favor del señor HUGO FERNEY HOLGUÍN, en el cual se está notificando las señoras DORIS FRINET VALENCIA HOLGUÍN y BLANCA ESTELA VALENCIA HOLGUÍN, parientes del discapacitado; sin embargo revisadas las notificaciones se evidencia que estas son enviadas al mismo correo electrónico alexmuriel33@outlook.com; por lo tanto, el despacho requerirá a la parte actora, a fin de que informe al Despacho la dirección y el correo electrónico de las señoras DORIS FRINET VALENCIA HOLGUÍN y BLANCA ESTELA VALENCIA HOLGUÍN, e informe en que calidad de parientes.

Teniendo en cuenta lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Guadalajara de Buga (V),

R E S U E L V E:

UNICO: REQUERIR a la parte actora a fin de que informe al Despacho la dirección y el correo electrónico de las señoras DORIS FRINET VALENCIA HOLGUÍN y BLANCA ESTELA VALENCIA HOLGUÍN, e informen al despacho en que calidad de parientes actúan.

NOTIFIQUESE

El Juez,


HUGO NARANJO TOBÓN

ysb

NOTIFICACION LA DEL AUTO ANTERIOR SE HIZO EN ESTADO ELECTRONICO No. 52 HOY, 13 DE JULIO DE 2021, A LAS 07:00 A.M. EL SECRETARIO. WILMAR SOTO BOTERO

Firmado Por:

HUGO NARANJO TOBON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 PROMISCOUO DE FAMILIA BUGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c213c4c04ac716275d659b37d89cb5bb6e08fe8207af31c8f05e595d8b0bc83b**
Documento generado en 12/07/2021 02:51:20 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>